



En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a treinta de marzo del año dos mil veintidós.

**Se da cuenta** del escrito suscrito por Rosa María Hernández Ramírez presentado ante este Tribunal el veintinueve anterior;

**Vista la cuenta que antecede**, de conformidad con lo establecido en los artículos; 24 fracción IV y 99 apartado C fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 343, 344, 345, 346 fracción IV, 347, 349, 352, 355, 362, 363, 364, 372, 374, 375, 378, 433, 434, 435 y 436 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 12 fracción V inciso b), 16 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y 1, 28 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, **SE ACUERDA:**

**PRIMERO.** Se tienen por recibido el documento de cuenta, mismo que se ordena agregar a los autos.

**SEGUNDO.** Por cuanto hace a la solicitud de la compareciente relativo al señalamiento de día y hora para que tenga verificativo una audiencia de alegatos, se precisa que la normativa electoral para el Estado de Hidalgo, no contempla la misma.

No obstante en aras de garantizar un mayor acceso a la justicia abierta, se señalan las **15:00 quince horas** del día **jueves treinta y uno de marzo** del año en curso para que comparezca a este Tribunal Electoral a realizar las manifestaciones que considere convenientes.

Es importante establecer que se debe acudir con las medidas sanitarias respectivas, esto es con el uso de cubrebocas, caretas, gel antibacterial, guantes y las que estime necesarias para el cuidado y protección correspondiente.

**TERCERO. NOTIFIQUESE** como a derecho corresponda.

Una vez notificado el presente proveído y remitidas las constancias del mismo a esta ponencia agréguese a los autos.

Así lo acordó y firmó el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo Leodegario Hernández Cortez, en su calidad de Instructor, actuando con Secretaria de Estudio y Proyecto, Licenciada María Fernanda Soto Granados, quien autentica y **DA FE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA  
HIDALGO, SIENDO LAS 11:55 HORAS  
DEL DÍA 30 DE Marzo  
DEL DOS MIL Veintiuno  
NOTIFIQUE AL PROVEÍDO DE FECHA 30 Marzo 2022  
AL C. Rosa María Hdez. Hernández  
POR MEDIO DE CEDULA  
DOY FE.

  
EL C. ACTUARIO  
LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ